





UNIDAD JURIDICA ST/UJ/469/2020 R.R.A.I 0554/2019/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oax., a 01 de octubre de 2020

LIC. GUADALUPE GUSTAVO DÍAZ ALTAMIRANO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS P R E S E N T E.

LIC. PATRICIA RÍOS SALDAÑA, con el carácter de Jefa de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, con el presente y en relación al Recurso de Revisión de número al rubro indicado, en el que el promovente manifestó Inconformidad con la respuesta a su solicitud de información con numero 609219 realizada a través del Sistema INFO-MEX Oaxaca y en atención a la resolución de fecha catorce de febrero del dos mil veinte, por lo antes expuesto vengo a dar cumplimiento a dicha resolución, de lo anterior tengo a bien manifestar lo siguiente:

Con fecha diecisiete de septiembre del dos mil diecinueve el recurrente, interpuso recurso de revisión R.R.A.I/0554/2019/SICOM a través del sistema SICOM en contra del Sujeto Obligado Secretaria de Turismo, de la su solicitud con folio 00609219, realizada el diecinueve de julio del dos mil diecinueve, en la que requiere información de las contrataciones y servicios para la Guelaguetza de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, específicamente nombre de empresas participantes ganadoras y no ganadoras, así como montos de inversión.

Ahora bien, para dar cumplimiento a la resolución en su numeral primero en el que **ORDENA** a este Sujeto Obligado consulta realizada a la Dirección Administrativa y la Dirección de Promoción Turística de esta Secretaria mediante oficios ST/UJ/429/2020 y ST/UJ/430/2020 y del resultado de esta gestión, con fecha diecisiete de septiembre del dos mil veinte, dicha áreas remitieron su contestación, por lo que esta Unidad de Transparencia anexa oficio de respuesta número ST/UJ/468/2020 para que sea notificado al recurrente la información solicitada.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. PATRICIA RÍOS SALDAÑA
JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P.

UNIDAD JURISICA

MTRO. JUAN CARLOS RIVERA CASTELLANOS. Secretario de Turismo.- Para su conocimiento

Expediente/Minutario.









UNIDAD TRANSPARENCIA ST/UJ/468/2020 R.R.A.I 0554/2019/SICOM Solicitud Número: 609219

Oaxaca de Juárez, Oax., a 01 de octubre de 2020

C. SOLICITANTE PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 6° apartado A fracciones I, III, IV, V y VI de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 3 último párrafo fracción I, IV, V, VI y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 63 y 66 fracción VI y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y para dar cabal cumplimiento a la resolución de fecha febrero catorce del año dos mil veinte del recurso R.R.A.I 0554/2019/SICOM interpuesto de la respuesta de solicitud de información recibida mediante Plataforma Nacional de este Sujeto Obligado que se registró el número al rubro indicado.

Ahora bien, en dicha resolución en su numeral segundo, **ORDENA** a este Sujeto Obligado a proporcionar la información requerida, por lo que esta Unidad de Transparencia tiene a bien dar respuesta a las siguientes preguntas tal y como se da en los siguientes términos y misma que se anexa al oficio.

Dentro de la información que me permite la ley como ciudadano, solicito información, específicamente nombre de empresas participantes ganadoras y no ganadoras, así como montos de inversión, de los siguientes conceptos

- servicio de impresión de material promocional de guelaguetza: 2017,2018, 2019
- 2. servicio de alimentos proporcionado a las delegaciones participantes en las cuatro presentaciones en la guelaguetza: 2017,2018, 2019
- 3. uniformes para colaboradores que participan en la logística y operatividad de las actividades de guelaguetza: 2017,2018,2019
- 4. contratación del servicio de mobiliario para realización de la feria del téjate y el tamal en julio, mes de la guelaguetza: 2017,2018,2019
- 5. contratación de grupos musicales para el programa cultural de la feria del téjate y el tamal, en julio mes de la guelaguetza: 2017,2018,2019
- 6. material de oficina para la organización de las diversas actividades de julio, mes de la guelaguetza: 2017, 2018, 2019
- 7. servicios turísticos integrales para estrategia de promoción para difundir y promover julio mes de la guelaguetza: 2017, 2018, 2019
- 8. espectáculo piromusical, al término de las presentaciones vespertinas de los lunes del cerro, primer y segundo lunes de julio, guelaguetza: 2017, 2018, 2019
- 9. implementación de activaciones promocionales en la ciudad de Oaxaca para la difusión de las festividades de julio, mes de la guelaguetza: 2017, 2018, 2019

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. PATRICIA RIOS SALDAÑA JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASIGIRUC CACIME

C.C.P.

- MTRO. JUAN CARLOS RIVERA CASTELLANOS. Secretario de Turismo.- Para su conocimiento
- Expediente/Minutario.

1. Servicio de impresión de material promocional de Guelaguetza: 2017, 2018, 2019.

Los procedimientos se realizaron ante el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, conforme los Artículos 46 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 45 fracción V de su Reglamento, de lo ejercicios correspondientes, optando por proveedores oaxaqueños con la capacidad técnica y financiera que pudieran brindar el servicio a la brevedad.

| | EMPRESAS | |
|---|---|---|
| Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 72 fracción V de su Reglamento. | Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, folio: CAEASEO II 2.3 Sesión Ordinaria 027/2018 03/07/2018 | Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, follo: CAEASEO II 2.4 Sesión Ordinaria 012/2019 11/06/2019 |
| Productos Gráficos el Castor S.A de C.V. \$490,877.20 (Participante y ganadora) Co S. de R.L. de C.V. \$549,950.20 (Participante, no ganadora) Luis Barrio Méndez (Mandarina Soluciones Creativas) \$531,001.60 (Participante, no ganadora) | Productos Gráficos el Castor S.A de C.V. \$670,712.00 (Participante y ganadora) | Productos Gráficos el Castor S.A de C.V. \$585,568.00 (Participante y ganadora) |
| 1 Servicios Digitales de Antequera S.A de C.V. \$160,463.17 (Participante y ganadora) 2 Proveedora Papelera de Oficina y Derivados Alfipe S.A de C.V. \$186,157.12 (Participante, no ganadora) 3 Higinia Santiago Santiago (Buró Creativo Diseño Gráfico e Impresión \$216,016.17 (Participante, no ganadora) | Marcos López López (Morazul) \$138,016.80 (Participante y ganador) | Marcos López López (Morazul) \$149,214.28 (Participante y ganador) |
| 1 Comercial Biprose S.A de C.V. \$87,510.40 (Participante y ganadora) 2 Agencia Publicitaria Sawaga S.A de C.V. \$120,408.00 (Participante, no ganadora) 3Distribuidora Gurole S.A de C.V. \$123,88.00 (Participante, no ganadora) | Néilda Carrillo Morales (Medlex) \$119,967.20 (Participante y ganadora) | Nélida Carrilio Morales (Mediex) \$115,368.67 (Participante y ganadora) |
| 1 Mariana Martínez Reyes (Disema Diseño + Imprenta) \$25,891.20 (Participante y ganadora) 2 Enlace de Tradiciones y Tecnologías Garmar S.A de C.V. \$26,981.60 (Participante, no ganadora) 3 Juan Bautista Diego (Publihome) \$30,113.60 (Participante, no ganadora) | Comercial Biprose S.A de C.V. \$174,976.53 (Participante y ganadora) | Comercial Biprose S.A de C.V. \$193,732.11 (Participante y ganadora) |
| 1 Marcos López López (Morazul) \$43,012.80 (Participante y ganador) 2 Visumax Publicidad S.A de C.V. \$50,99905.67 (Participante, no ganadora) 3 Taoasa Publicidad Integral \$53,792.00 (Participante, no ganadora) | Servicios Digitales de Antequera S.A de C.V. \$192,415.00 (Participante y ganadora) | Serviclos Digitales de Antequera S.A de C.V. \$255,780.00 (Participante y ganadora) |
| 1 Premier Artículos y Souvenirs Promocionales S.A de C.V. \$100,558.08 (Participante y ganador) 2 Josefina Vásquez Buy (Diseño Publicidad) \$108,460.00 (Participante, no ganadora) 3 José Román (Publiimagen) \$110,084.00 (Participante, no ganadora) | | |
| 1 Josefina Montero Garnica (DPI Digital Print) \$54,338.90 (Participante y ganador) 2 Exposiciones y Congresos dei Sureste S.A de C.V. \$65,259.74 (Participante, no ganadora) 3 Comercializadora de Productos y Servicios Booster \$76,336.35 (Participante, no ganadora) | | |
| 1 Juan Bautista Diego (Publihome) \$42,051.92 (Participante y ganador) 2 Néilda Carrillo Morales (Mediex) \$47,852.29 (Participante, no ganadora) 3 Mario Alberto Sánchez Martínez (Enlace Gráfico Publicitario) \$60,450.50 (Participante, no ganadora) | | |

2. Servicio de alimentos proporcionado a las delegaciones participantes en las cuatro presentaciones en la Guelaguetza: 2017, 2018, 2019.

*En el caso específico del servicio de alimentos, durante los tres años, el acercamiento fue con las instancias representativas del sector restaurantero: la "CANIRAC" y el "PATRONATO GASTRONÓMICO", mediante oficio en el que presentaron una propuesta que incluye las mejores opciones de establecimientos afiliados y que cuentan con características como: capacidad suficiente para la atención a grupos grandes, cercanía al auditorio y sobre todo, el común acuerdo de ofertar tarifas estandar en los servicios (Tarifas que son unificadas).

| | EMPRESAS | |
|---|--|---|
| 2017 (Dos presentaciones) | | |
| Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 72 fracción V de su Reglamento. * Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Delegación Oaxaca | Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, follo: CAEASEO II 2.1 Sesión Ordinaria 029/2018 17/07/2018 * Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Delegación Oaxaca | 2019 (4 presentaciones) Convenio efectuado con el Patronato Gastronómico Restaurantero de Oaxaca A.C. |
| Virginia y Asociados \$60,065.00 (Participante y ganadora) | Javier Pérez Chavarría \$157,160.01 (Participante y ganadora) | |
| Catedral Restaurante Bar \$116,465.00 (Participante y ganadora) Operadora Turística Los Chavales | Hermanos Hugartechea S.A de C.V. \$112,900.00 (Participante y ganadora) Hostería de Alcalá S.A de C.V. \$94,300.00 | |
| \$60,065.00 (Participante y ganadora) | (Participante y ganadora) | |
| Hostería de Alcalá \$27,090.00 (Participante y ganadora) | Operadora Comercial y Restaurant Familiar los Soles S.A de C.V. \$108,960.00 (Participante y ganadora) | |
| Restaurant Regio de Oaxaca \$57,540.00 (Participante y ganadora) | Oaxaca Real Hotel S.A de C.V. \$171,680.00 (Participante y ganadora) | |
| Casa Mayordomo \$51,275,00 (Participante y ganadora) | Grupo Gastronómico Tomas Inn S.A. de C.V. \$139,120.04 (Participante y ganadora) | |
| Tania Ivette Arenas Ruiz \$42,355.00 | Fidel Méndez Sosa \$78,160.00 | |
| (Participante y ganadora) Javier Pérez Chavarría \$82,975.00 | (Participante y ganadora) Urgames S.A de C.V. \$62,320.00 | |
| (Participante y ganadora) Alfonso Ramírez Arelianes \$81,900.16 | (Participante y ganadora) | |
| (Participante y ganadora) | Alfonso Alvarez Muro \$80,560.00 (Participante y ganadora) | |
| Angelina Solís Cortes \$51,275.00 (Participante y ganadora) | Tania Ivett Arenas Ruiz \$88,760.00 (Participante y ganadora) | |
| Abraham Rivera Luis \$22,140.00 (Participante y ganadora) | Fernando Enrique Martín Sedano \$121,258.82 (Participante y ganadora) | |
| Grupo Gastronómico Plougastel \$73,250.00 (Participante y ganadora) | Restaurante Regio de Oaxaca S.A de C.V. \$100,320.00 (Participante y ganadora) | Patronato Gastronómico Restaurantero de |
| Lorena Luis Gómez Sandovai \$89,365.00 (Participante y ganadora) | Alejandra del Carmen Luis Gómez Sandoval \$156,960.00 (Participante y ganadora) | Oaxaca A.C. \$4,500,000.00 (Convenio) |
| Fernando Enrique Martin Sedano \$53,685.00 (Participante y ganadora) | Laura Vez Paniagua \$116,520.00 (Participante y ganadora) | |
| Oaxaca Real Hotel \$79,625.00 (Participante y ganadora) | Alejandro Varela Castillo \$68,400.00 (Participante y ganadora) | |
| Laura Vez Panlagua \$51,865.00 (Participante y ganadora) | Ondi S.A de C.V. \$76,900.00 (Participante y ganadora) | |
| Fidel Méndez Sosa \$54,205.00 (Participante y ganadora) | Virginia y Asociados S.A de C.V. \$82,980.00 | |
| Ugarmes \$18,450.00 | (Participante y ganadora) Casa Mayordomo S.A de C.V. \$104,740.00 | |
| (Participante y ganadora) | (Participante y ganadora) | |
| Distribuidora Silmac \$77,700.00 (Participante y ganadora) | Abraham Rivera Luis \$61,980.00 (Participante y ganadora) | |
| Hermanos Ugartechea \$22,575.00 (Participante y ganadora) | Grupo Gastronómico Plugastel S.A de C.V. \$106,920.00 (Participante y ganadora) | 1 |
| Alejandro Varela Castillo \$39,220.00 (Participante y ganadora) | Operadora Turística Los Chavales S.A de C.V. \$116,520.00 (Participante y ganadora) | |
| Ondi SA de CV \$26,465.00 (Participante y ganadora) | (Catedral Restaurante Bar S.A de C.V. \$159,240.00 (Participante y ganador) | |
| Grupo Gastronómico Tomás Inn \$130,180.00 | Gastronómica Bisum S.A de C.V. \$116,820.00 | |

| (Participante y ganadora) | (Participante y ganadora) |
|--|--|
| Servicios Woodsen de México, S.C. \$10,000.00 (Participante y ganadora) | Eventos Sociales y Gastronómicos de la Peña Melo S.A de C.V. \$63,400.00 (Participante y ganadora) |
| | Grupo Gastronómico Tomas Inn S.A de C.V. \$23,960.00 (Participante y ganadora) |
| | Elena Bibiana Tovar Galguera \$90,199.92 (Participante y ganador) |

3. Uniformes para colaboradores que participan en la logística y operatividad de las actividades de Guelaguetza: 2017, 2018, 2019.

| EMPRESAS | | |
|--|--|---|
| Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 72 fracción V de su Reglamento. | 2018 Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, folio: CAEASEO II 2.3 Sesión Ordinaria 027/2018 03/07/2018 | 2019 Invitación Restringida IR-SECTUR-DA-01- 2019 Acuerdo Subcomité SAAS/SECTUR/SE- 04/001/2019 |
| 1 Diseño y Publicidad Hagnez S.A de C.V. \$400,000.00 (Participante y ganadora) 2 Publicidad e Innovación de Antequera S.A de C.V. \$480,000.00 (Participante, no ganadora) 3 Inteligencia Creativa del Valle S.A de C.V. \$520,000.00 (Participante, no ganadora) | 1 Diseño y Publicidad Hagnez S.A de C.V. \$428,995.84 (Participante y ganadora) 2 Intellgencia Creativa del Vaile S.A de C.V. \$441,994.80 (Participante, no ganadora) 3 Publicidad e Impresos MVM S.A de C.V. \$452,400.00 (Participante, no ganadora) | Hortac Maquiladora S.A de C.V. \$367,417.24 (Participante y ganadora) Suministro de Bienes y Serviclos de Alta Calidad S.A de C.V. \$369,631.68 (Participante, no ganadora) Coblexp Ortsan de México S.A de C.V. \$371,123.44 (Participante, no ganadora) |

4. Contratación del Servicio de mobiliario para realización de la feria del tejate y el tamal en julio, mes de la Guelaguetza: 2017, 2018, 2019.

| EMPRESAS | | |
|---|--|--|
| Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 46, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebies e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 45 fracción V de su Reglamento. | 2018 Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, folio: CAEASEO II 2.1 Sesión Ordinaria 029/2018 17/07/2018 | 2019 Convenio efectuado con el Municipio de San Andrés Huayapam |
| 1 Operadora de Eventos y Banquetes S.A de C.V. \$199,554.32 (Participante y ganadora) 2 Intellgencia Creativa del Valle S.A de C.V. \$214, 901.60 (Participante, no ganadora) 3 Publicidad e Innovación de ANTEQUERA S.A de C.V. \$226,936.60 (Participante, no ganadora) | 1 Banquetes y Organización de Eventos Luxuri S.A de C.V. \$280,000.00 (Participante y ganadora) 2 Suministro de Rienes y Servicios de Alta Calidad S.A. de C.V. \$312,500.00 (Participante, no ganadora) 3 Grupo Moscheratto S.A de C.V. \$315,636.00 (Participante, no ganadora) | Municipio de San Andrés Huayapam \$213,616.00 |

5. Contratación de grupos musicales para el programa cultural de la feria del tejate y el tamal, en julio mes de la Guelaguetza: 2017, 2018, 2019.

| EMPRESAS EMPRESAS | | |
|--|---|---|
| Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 46, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 45 fracción V de su Reglamento. | 2018 Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, folio: CAEASEO II 2.1 Sesión Ordinaria 029/2018 17/07/2018 | Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 46, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 45 fracción III de su Reglamento. |
| Claudia Valdez Flores \$198,360.00 (Participante y ganadora) Alternativa en Comunicación Digital de Oaxaca S.A de C.V \$208,800.00 (Participante, no ganadora) Alan Emir Díaz Narcio \$ 218,080.00 (Participante, no ganador) | 1 High & Elite Operadora de Eventos S.A de C.V. \$250,000.00 (Participante y ganadora) 2 Servicios Woodsen de México S.C. \$256,360.00 (Participante, no ganador) 3 Consultores y Asociados Veq S.C. \$301,600.00 (Participante, no ganadora) | 1 Operadora de Eventos y Banquetes Fiorencia S.A. de C.V. \$242,440.00 (Participante y ganadora) 2 High And Elite Operadora de Eventos S.A. de C.V. \$250,304.80 (Participante, no ganadora) 3 Organizadora de Eventos Top Style S.A de C.V. \$254,736.00 (Participante, no ganadora) |

6. Material de oficina para la organización de las diversas actividades de julio, mes de la Guelaguetza: 2017, 2018, 2019.

| EMPRESAS | | |
|---|--|--|
| Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 46, fracción V de la Ley de Adquisiclones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 45 fracción V de su Reglamento. | 2018 Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, folio: CAEASEO II 2.3 Sesión Ordinaria 027/2018 03/07/2018 | 2019 INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-SECTUR-DA- 02-2019 Acuerdo Subcomité SAAS/SECTUR/SE- 04/002/2019 |
| 1 Grupo Vicanpe S.A de C.V. \$40,811.82 (Participante y ganadora) 2 Delmar Luis Marín \$45,611.20 (Participante, no ganador) 3 Socosu S.A de C.V. \$48,188.20 (Participante, no ganador) | 1 Proveedora de Artículos de Oficina del Valle S.A de C.V. \$183,578.78 (Participante y ganadora) 2 Insumos de Artículos de Oficina S.A de C.V. \$190,155.48 (Participante, no ganador) 3 Papelería y Artículos de Oficina el Diez S.A de C.V. \$196,167.86 (Participante, no ganador) | 1 Proveedora de Artículos de Oficina del Valle S.A de C.V. \$155,247.13 (Participante y ganadora) 2 Distribuidora de Papelería Paramo S.A de C.V. \$161,988.30 (Participante, no ganadora) 3 Papelería, Cómputo y Oficina el Kiosco S.A de C.V. \$163,851.90 (Participante, no ganadora) |
| Rafael Iglesias Bolaños \$70,000.00 (Participante y ganador) Distribuidora Comercial Maldivas Aranda S.A de C.V. \$70,699.87 (Participante, no ganador) Distribuidora Gurole S.A de C.V. \$71,399.87 (Participante, no ganador) | The state of the s | (t or outpance, no gariadora) |

7. Servicios turísticos integrales para estrategia de promoción para difundir y promover julio mes de la Guelaguetza: 2017, 2018, 2019.

| EMPRESAS | | |
|--|--|--|
| 2017 | Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, folio: CAEASEO II 2.1 Sesión Ordinaria 029/2018 17/07/2018 | 2019 |
| Este servicio no se contrató en este año | 1 Global Tourist Agency S.A de C.V. \$200,000.00 (Participante y ganadora) 2 Administración Inteligente del Valle S.A de C.V. \$340,000.00 (Participante, no ganadora) 3 Business Advisors PSC S.C. \$374,000.00 (Participante, no ganadora) | Este servicio no se contrató en este año |

8. Espectáculo Piromusical, al término de las presentaciones vespertinas de los lunes del cerro, primer y segundo lunes de julio, Guelaguetza: 2017, 2018, 2019.

| EMPRESAS | | |
|--|--|--|
| Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 72 fracción V de su Reglamento. | 2018 Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, follo: CAEASEO II 2.1 Sesión Ordinaria 029/2018 17/07/2018 | 2019 Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, folio: CAEASEO II 2.4 Sesión Ordinaria 012/2019 11/06/2019 |
| Paulino Santiago Pacheco \$320,400.00 (Participante y ganador) Ambrosio Antonio Ramos \$380,016.00 (Participante, no ganador) Cristian López Mejía \$370,000.00 (Participante, no ganador) | 1 Paulino Santiago Pacheco \$351,923.00 (Participante y ganador) 2 Enrique Martínez \$389,934.00 (Participante, no ganador) 3 Omar Antonio Jiménez \$401,895.92 (Participante, no ganador) | 1 Paulino Santiago Pacheco \$395,003.20 (Participante y ganador) 2 Cristian López Mejía \$437,552.00 (Participante, no ganador) 3 Fernando Nicandro Chávez Hernández \$462,434.00 (Participante, no ganador) |

9. Implementación de activaciones promocionales en la ciudad de Oaxaca para la difusión de las festividades de julio, mes de la Guelaguetza: 2017, 2018, 2019.

| | EMPRESAS | |
|--|---|--|
| Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 46, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 45 fracción V de su Reglamento. | 2018 Autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, folio: CAEASEO II 2.1 Sesión Ordinaria 029/2018 17/07/2018 | Dictamen de Adjudicación Interna, Fundamentación: Art. 46, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 45 fracción III de su Reglamento, |
| 1 Mega Publicidad Inteligente GCA S.A de C.V. \$109,620.00 (Participante y ganadora) 2 Grupo Moscheratto S.A de C.V. \$116,580.00 (Participante, no ganador) 3 Publicidad e impresos MVM S.A de C.V. \$121,800.00 (Participante, no ganador) | 1 Mega Publicidad Inteligente GCA S.A de C.V. \$116,000.00 (Participante y ganadora) 2 Dirección y Aplicación Empresarial S.A de C.V. \$120,640.00 (Participante, no ganador) 3 Inteligencia Creativa del Valle S.A de C.V. \$129,920.00 (Participante, no ganador) | 1 Servicios Digitales y de Impresión Imprimax S.A de C.V. \$150,000.00 (Participante y ganadora) 2 Mega Publicidad Inteligente GCA S.A de CV. \$160,080.00 (Participante, no ganador) 3 Servicios Woodsen de México S.C. \$162,632.00 (Participante, no ganador) |

No se omite mencionar que, en todas las contrataciones efectuadas, se atienden a los criterios de máxima publicidad, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez, legalidad y transparencia que aseguren y garanticen las mejores condiciones para la Administración Pública Estatal.







P. C. B. D. O. Storeton de Accesso de Constante de Accesso de Constante de Constant

UNIDAD JURIDICA ST/UJ/544/2020 R.R.A.I./0554/2019/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oax., a 26 de noviembre de 2020

LIC. GUADALUPE GUSTAVO DÍAZ ALTAMIRANO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS P R E S E N T E.

LIC. PATRICIA RÍOS SALDAÑA, con el carácter de Jefa de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, con el presente y en relación al Recurso de Revisión de número al rubro indicado, en el que el promovente manifestó Inconformidad con la respuesta a su solicitud de información de número 00609219 realizada a través del Sistema Infomex Oaxaca y en cumplimiento a su acuerdo de fecha dieciocho de marzo del dos mil veinte, por lo antes expuesto vengo a dar cabal cumplimiento a dicho acuerdo, de lo anterior tengo a bien manifestar lo siguiente:

Este Sujeto obligado tiene bien informarle que se dio cumplimiento a la resolución catorce de febrero del año dos mil veinte en el que se ordena a este Sujeto Obligado a la entrega de información, a lo cual mediante oficio ST/UJ/469/2020 fecha diez de noviembre del año dos mil veinte, se dio cumplimiento cabalmente, se anexa a la presente copia del acuse de recibido.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. PATRICIA RIOS SALDAÑA

JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA

Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P.

MTRO. JUAN CARLOS RIVERA CASTELLANOS. Secretario de Turismo.- Para su conocimiento

Expediente/Minutario.

rada: 01. Fala.

13.40







UNIDAD JURIDICA ST/UJ/469/2020 R.R.A.I 0554/2019/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oax., a 01 de octubre de 2020

LIC. GUADALUPE GUSTAVO DÍAZ ALTAMIRANO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS P R E S E N T E.

LIC. PATRICIA RÍOS SALDAÑA, con el carácter de Jefa de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, con el presente y en relación al Recurso de Revisión de número al rubro indicado, en el que el promovente manifestó Inconformidad con la respuesta a su solicitud de información con numero 609219 realizada a través del Sistema INFO-MEX Oaxaca y en atención a la resolución de fecha catorce de febrero del dos mil veinte, por lo antes expuesto vengo a dar cumplimiento a dicha resolución, de lo anterior tengo a bien manifestar lo siguiente:

Con fecha diecisiete de septiembre del dos mil diecinueve el recurrente, interpuso recurso de revisión R.R.A.I/0554/2019/SICOM a través del sistema SICOM en contra del Sujeto Obligado Secretaria de Turismo, de la su solicitud con folio 00609219, realizada el diecinueve de julio del dos mil diecinueve, en la que requiere información de las contrataciones y servicios para la Guelaguetza de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, específicamente nombre de empresas participantes ganadoras y no ganadoras, así como montos de inversión.

Ahora bien, para dar cumplimiento a la resolución en su numeral primero en el que **ORDENA** a este Sujeto Obligado consulta realizada a la Dirección Administrativa y la Dirección de Promoción Turística de esta Secretaria mediante oficios ST/UJ/429/2020 y ST/UJ/430/2020 y del resultado de esta gestión, con fecha diecisiete de septiembre del dos mil veinte, dicha áreas remitieron su contestación, por lo que esta Unidad de Transparencia anexa oficio de respuesta número ST/UJ/468/2020 para que sea notificado al recurrente la información solicitada.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESRETO AL DERECHO AJENO ES

LIC. PATRICIA DOS SALDAÑA JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA

Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TUBISSAD

C.C.P.

UNIDAD BERGGRE

MTRO. JUAN CARLOS RIVERA CASTELLANOS. Secretario de Turismo. - Para su conocimiento

Expediente/Minutario.

13. 27 hr